

## Agradecimientos

Este libro es fruto de un largo camino compartido entre colegas de distintas universidades de Argentina y América Latina, dedicados al estudio de experiencias en diversos mundos laborales, vulnerabilidades sociales en coyunturas y ámbitos diversos, y la construcción de derechos y políticas sociales. Desde hace varios años, nuestras indagaciones confluyen en subrayar el potencial analítico del concepto de género como categoría de análisis para replantear debates historiográficos clásicos y enriquecer la agenda de investigación en el campo de la historia social. Con miras a profundizar las convergencias de nuestros proyectos, realizamos el Primer Taller «Género, trabajo y políticas sociales (Argentina, siglo XX)», los días 14 y 15 de noviembre de 2024 en el IIEGE, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y la UNGS respectivamente, en modalidad presencial. Su organización estuvo a cargo de lxs integrantes del Grupo de Trabajo «Historia Social y Género-Sección experiencia, trabajo y protesta» radicado en el IIEGE, dirigido por Andrea Andújar y codirigido por Ludmila Scheinkman, y de quienes conforman el proyecto «Género, sociedad y derechos en la Argentina del siglo XX: estudios en escala local, nacional y global» radicado en el ICI, UNGS, bajo la dirección de Silvana Palermo y Jeremías Silva. Agradecemos al IIEGE y al Instituto de Ciencias de la UNGS por apoyar la realización de este encuentro. Reconocemos, asimismo, a la Secretaría de Investigación de la UNGS, por asistirnos a financiarlo parcialmente, mediante el subsidio CyTUNGS 2023. Una mención especial merece el FONCYT, de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, por acreditarnos, en la Convocatoria 2022, fondos para la realización de esta reunión científica (RC-01-00240).

Este Primer Taller fortaleció intercambios, posibilitó definir los ejes temáticos en que se enfoca esta compilación y discutir primeras versiones de algunos de los capítulos que la integran. Nuestra mayor gratitud a lxs colegas que nos acompañaron con sugerentes preguntas y observaciones agudas. Destacamos la participación de Mario Barbosa Cruz, de la Universidad Autónoma de México (UAM), de Karina Ramacciotti (UNQ/CONICET) responsables de la conferencia inaugural y de Mirta Lobato, profesora consulta de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de la conferencia de cierre. Extendemos nuestra gratitud por su participación como panelistas a Juan Manuel Cerdá (CONICET/UNQ) y a Florencia Gutiérrez (UNT/CONICET). Igualmente, los generosos comentarios de Graciela Queirolo (UNLP/CONICET), Carolina Biernat (UNQ/CONICET) y Débora Gorban (CONICET/UNGS). Nos complace haber contado con la participación de Laura Caruso (UNSAM/CONICET), perteneciente al grupo de Historia Social y Cultural del Trabajo del IDAES (UNSAM), con el cual nos vincula una cooperación de larga data.

Para profundizar los intercambios entre lxs autores de los capítulos de la compilación organizamos el Segundo Taller «Género, trabajo y políticas sociales (Argentina, siglo XX)», en modalidad virtual. Un primer encuentro, en abril del 2024, se dedicó a los capítulos de la primera y tercera sección de esta compilación, en tanto que destinamos una reunión en junio para discutir en torno a los que integran la segunda parte de esta obra. Agradecemos muy especialmente a lxs autores por su dedicación para abonar perspectivas comunes y su buena predisposición ante los replanteos, sugerencias y revisiones.

Nos gratifica haber contado con el auspicio de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS) para emprender estos talleres y nos reconforta el haber concretado este libro en muestra de gratitud a sus autoridades por el acompañamiento brindado. Debemos asimismo, un reconocimiento a nuestros colegas jóvenes –becaries, tesisistas, estudiantes avanzadxs– quienes además de conformar una audiencia entusiasta, sumaron su generosa y desinteresada colaboración para la organización de estos eventos.

En estos tiempos difíciles e inciertos, quienes pertenecemos a Universidades Públicas no podemos menos que agradecer a la sociedad argentina que, con mucho esfuerzo, sostiene su compromiso con la educación pública. Nos complace contar con esta publicación, prueba tangible del trabajo crítico que nos compromete a quienes pertenecemos, con orgullo, al sistema científico nacional.



# Introducción

SILVANA ALEJANDRA PALERMO, JEREMÍAS SILVA  
Y ANDREA ANDÚJAR

El 16 de febrero de 1889 el periódico *Vorwarts*, editado en Buenos Aires por iniciativa de un grupo de emigrados alemanes socialistas, publicó un artículo titulado «El domingo un aspecto de la cuestión social» (Carrera *et al.* 2008). Celebraba que los empleados de comercio de Lincoln, provincia de Buenos Aires, hubieran obtenido el derecho al descanso, solo dos domingos por mes, a partir de las tres de la tarde, pese a que varios rubros comerciales habían quedado exceptuados, como panaderías, farmacias y hoteles. Si bien ponderaba a la Municipalidad por haber aprobado esa ordenanza, la nota subrayaba la importancia de limitar la jornada laboral. Mediante la prensa, los militantes obreros priorizaban interpelar al público trabajador sobre la urgencia de denunciar las vulnerabilidades que experimentaban y organizarse en la defensa de sus derechos. En las páginas de *Vowarts*, se iba perfilando una suerte de agenda programática que incluía temas como la vivienda, el trabajo de las mujeres, la explotación infantil, la inequidad distributiva y el deterioro salarial en la Argentina moderna.

Por esos mismos años, la librería Sociológica de la avenida Corrientes, en la ciudad de Buenos Aires, publicaba un anuncio revelador: «Libros, revistas y periódicos que tratan la Cuestión Social redactados en distintos idiomas» (Ferrer y Albornoz 2015, pág. 48). Entre ellos figuraban los folletos editados por el grupo anarquista responsable de la biblioteca de *La Questione Sociale*, una entre las tantas ediciones baratas cuya circulación se encontraba en auge. Independientemente del público alcanzado, lo cierto es que «cuestión social» devenía un concepto crecientemente difundido

en la cultura política urbana, un término caro al sistema conceptual de los contemporáneos, un giro distintivo en el vocabulario de la época.

Conocer esos problemas sociales, contar con las herramientas –la lectura, la oratoria, la escritura, una biblioteca– para familiarizarse con ellos, poder debatirlos, tomar posición y actuar en consecuencia hacía a la formación de esos hombres y –resaltemos, muy especialmente– de las mujeres militantes. No es casual que Juana Rouco Buela, quien devendría una referente del anarquismo rioplatense, recordara lo valioso de la asistencia de su hermano mayor, tras haber arribado a Buenos Aires en 1900. Dada su falta de escolarización, él había acercado a Juana a esas discusiones que le apasionaban. En sus memorias, evocaba que su hermano,

«... comenzó a frecuentar asambleas y reuniones de carácter social y obrero. Hacía algunos años que se había dedicado al estudio de los problemas sociales y frecuentaba todos aquellos lugares donde se realizaban funciones, conferencias, y se conversaban y discutían todos esos problemas» (Rouco Buela 2021, pág. 28).

La delimitación de ese conjunto de problemas sociales que ameritaban reflexión, las condiciones que convocaban a la movilización y la protesta, el cuidadoso estudio de las disciplinas que permitían definir esa «cuestión social» y sus posibles y divergentes soluciones –en función de la ideología que se advocara– ocupaban con fascinación a trabajadores militantes y, en rigor, a todxs aquellxs que se involucraban en la política popular.

Claro que definir la «cuestión social» era objeto de debates encendidos y disputas acérrimas. Justamente por eso, ciertas prácticas –las conferencias, los cursos, las publicaciones de libros y periódicos– eran cruciales para suscitar la atención pública sobre las precariedades cotidianas a las que se exponía la población obrera y la discusión en torno a sus soluciones. De esta manera, se construía lo que el historiador Eley (1994) ha dado en llamar una esfera pública radical.<sup>[1]</sup> El ejemplo de Rouco Buela, a su turno, ilustra que esa esfera pública –como advierten las teóricas feministas–

---

[1] Sobre esta función de la prensa obrera en el Río de la Plata, véase Lobato (2009).

no estaba exenta de jerarquizaciones según género, que presuponían prerrogativas y distinciones de poder existentes aún entre el público subalterno (cfr. [Fraser 2020](#)).

Desde mediados del siglo XIX, el término «cuestión» delimitaba esa agenda de preocupaciones públicas comunes. Solía acompañársele de social, pero podía demarcar otro conjunto de problemáticas, otras prioridades. En tal sentido, la historiadora Karen Offen apunta que, a partir de mediados del siglo XIX en el mundo europeo, cada vez «más mujeres sin pelos en la lengua hablaban sin miedo de la “cuestión femenina” (en francés *question des femmes*, en alemán, *frauernfrage*, en ruso *siesnksii vopros*, y en sueco *kvinnofragan*) en un renovado estallido de materiales impresos» ([Offen 2020](#), pág. 177). Ese movimiento ganaría un impulso de magnitud y de amplia distribución geográfica, a su criterio, difícil de contener y mucho menos erradicar. De hecho, estas cuestiones devendrían objeto de atención obsesiva de las «guerras del conocimiento» y el foco en torno al cual –sostiene esta historiadora– se reconfigurarían las ciencias humanas a fines del siglo XIX, como la sociología, antropología, psicología y economía, entre otras.

Ya desde el siglo XIX, cuestión femenina y cuestión social se intersectaban y difícilmente podían desgajarse, advirtiendo que la dimensión sexuada estructuraba discriminaciones jurídicas, inequidades sociales y precariedades económicas en el mundo contemporáneo. Ambas, por tanto, ocuparían el centro de atención de las disciplinas humanas y sociales y, abordarlas en ese cruce, o dicho de otro modo, generizar la cuestión social, sigue presentándose como una tarea ineludible. Tal es, en buena medida, la propuesta de esta compilación.

### **Recentrar las vulnerabilidades en la robusta historiografía sobre la cuestión social**

En la historiografía argentina, la reflexión en torno a la cuestión social auspició intercambios fecundos, como lo ejemplificara la compilación de [Suriano \(2000\)](#), titulada precisamente *La cuestión social en Argentina 1870-1943* publicada casi veinticinco años atrás. Traemos a colación esta obra pionera, no con la pretensión de una revisión exhaustiva de la literatura sobre esta cuestión,

sino con el objeto de desglosar algunos de los presupuestos que animan este libro.<sup>[2]</sup> Abordar esta problemática requiere definir –tal como señalaba en esa obra dicho historiador– qué se entiende por cuestión social. Por entonces, el estudio del sociólogo Robert Castel, publicado en francés en 1995 y dos años más tarde en su primera versión en español bajo el título *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* constituía una referencia obligada. De igual modo, lo eran las formulaciones propuestas en las historiografías dedicadas a otros países latinoamericanos que entendían la cuestión social como las consecuencias «sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes», al menos en los términos propuestos por el historiador chileno Sergio Grez Toso. Ellas incluían la dependencia de la forma salarial, las carencias de la vivienda popular, las cuestiones de la atención médica y la salubridad, la agudización de la conflictividad social fruto del protagonismo de una clase trabajadora organizada frente a cuyas movilizaciones y demandas el estado no dudaba en apelar a la represión.

Por entonces, Suriano encontró esta definición «bastante ajustada» para el análisis de la Argentina de la primera mitad del siglo XX, aunque llamó la atención sobre algunas aristas no menores. Advirtió sobre la relevancia de reconstruir cómo los contemporáneos conceptualizaban esas problemáticas sociales y cómo cambiaban históricamente sus contornos. E invitó, a su vez, a una reflexión crítica sobre las formas de periodizarla y definir sus inflexiones. Ambas observaciones constituyen un legado valioso para orientar nuestras propias investigaciones y las interpretaciones articuladas en los capítulos de este libro.

En segundo lugar, si el examen de la cuestión social presentaba evidentes desafíos, desde su propia definición ofrecía, a su turno, ventajas indudables. En torno a su análisis convergen especialistas

---

[2] Un estado de la cuestión comprensivo de esta literatura excede las posibilidades de esta introducción. Citamos aquí la bibliografía que nos ha ayudado para delinear las coordenadas de aquellos ejes en los que se concentra esta compilación. Para ampliar la bibliografía, al respecto, es posible confiar en las revisiones aquí citadas, así como en las referencias específicas brindadas por cada uno de los autores en sus respectivos capítulos.

de distintas disciplinas y, en tiempos recientes, dedicados al estudio en diversas regiones del globo.<sup>[3]</sup> En efecto, aquella compilación pionera había puesto en diálogo a historiadores de los conflictos laborales y el movimiento obrero con quienes ahondaban en la historia de la salud, del delito, la criminología y la administración del castigo. Convivían quienes se dedicaban a la cuestión indígena con investigadores abocados a los modos de concebir el conflicto social en Rosario o las disputas entre empresarios y trabajadores en Tucumán y Buenos Aires. La riqueza empírica de estudios acotados se indexaba al componer –cual piezas de un rompecabezas– una visión más comprehensiva sobre las variadas soluciones a esos problemas sociales.

Compartimos, en tal sentido, el interés por ese cobijo que el examen de la «cuestión social» ofrece a la hora de avanzar en una apuesta colaborativa, que acerca investigadorxs de distintas disciplinas: historiadores, sociólogos y estudiosos de la política social. Una colaboración –como intentamos ensayar aquí– que se fortalece con el diálogo intergeneracional, los intercambios entre investigadorxs formadxs y quienes inician su formación. La profesionalización del mundo académico, la multiplicación de estudios monográficos de indudable riqueza empírica, el desarrollo de áreas temáticas con una potencia que desconocíamos hace veinte años, vuelve imprescindible hoy, a nuestro juicio, una labor de equipo que morigere la creciente tendencia a la fragmentación. Cabe reconocer que el estudio de la cuestión social se ha diversificado en líneas de investigación cada vez más robustas, difíciles de abarcar, pero que merecen contemplarse en su conjunto y requieren del trabajo en equipo.

La compilación que presentamos se reconoce deudora de esa nutrida tradición historiográfica, construida en varias décadas de labor. Por cierto, tampoco es indiferente a la renovación en el campo de estudios sobre el Estado, con sus énfasis en los expertos, saberes, prácticas y agencias. Una vasta producción nos ha familiarizado con la conformación de los vínculos entre actores académicos y políticos, la construcción de campos disciplinares, las trayectorias intelectuales y burocráticas de los especialistas,

---

[3] Cfr., por ejemplo, el reciente volumen de [Bremán et al. \(2019\)](#).

en el ámbito del derecho, la medicina, la estadística, la economía, la ingeniería, la arquitectura, la criminología, entre otras. Hemos aprendido de esa fecunda interrelación entre la cultura científica y el poder estatal, al reponer cómo ciertos actores –sobre la base de su prestigio y redes académicas– diseñaron, pusieron en circulación y legitimaron ciertas cosmovisiones respecto a los problemas sociales y sus eventuales soluciones. Se reconstruyen los saberes cambiantes que históricamente ha demandado el Estado y, a su turno, la incidencia de distintas disciplinas y sus especialistas en la construcción de los atributos de estadidad y la formulación de políticas públicas, en general, y políticas sociales, en particular.<sup>[4]</sup>

Nuestra comprensión de la regulación de las relaciones laborales y la conceptualización de los derechos de los trabajadores adquirió densidad gracias a los avances en la reconstrucción del desarrollo del derecho laboral, las agencias estatales como el Departamento Nacional del Trabajo y sus homólogas provinciales, a lo que se sumó, en estas últimas décadas, la indagación sistemática de los saberes, prácticas y actores de la justicia laboral.<sup>[5]</sup> De hecho, estos últimos estudios conformaron un campo distintivo dentro de la historia social.<sup>[6]</sup> Esto obedeció, en buena medida, al potencial que ofrecieron los archivos judiciales –del fuero civil, criminal o laboral– para la reconstrucción de las experiencias sociales de las clases subalternas, sus estrategias de supervivencia, su cotidianidad familiar y para problematizar sus modos de acceso a la justicia. En este contexto, se recortó el interés por la justicia laboral, su práctica y sus practicantes, la génesis y desarrollo del derecho laboral. Varios proyectos colectivos abrevaron en perspectivas que calificarían como Estado-céntricas, aun cuando las contribuciones de una historia social «desde abajo» también se hicieron presentes. En efecto, el escrutinio sobre la burocracia estatal nunca monopolizó del todo la atención, ni ocluyó esa otra diversidad de actores sociales que tematizaron la cuestión social y participaron en la

---

[4] Sin pretensión de exhaustividad pueden citarse [Bohoslavsky y Soprano \(2010\)](#) y [Plotkin y Zimmermann \(2012\)](#).

[5] Nos referimos a las compilaciones de [Lobato y Suriano \(2014\)](#) y [Lvovich y Suriano \(2006\)](#).

[6] Para una síntesis de estos aportes (cfr. [Schettini 2022](#)). Vale mencionar, entre otros, los estudios de [Palacio \(2018, 2020\)](#) y [Stagnaro \(2018\)](#).

construcción de los lenguajes de derechos, el diseño de políticas y su implementación.<sup>[7]</sup> Valga, como ejemplo, la compilación dedicada a la exploración de las publicaciones periódicas «convertidas en ámbitos de creación y difusión de conocimiento y sociabilidad» para la formulación de esa cuestión social. Junto a los estudios dedicados a escudriñar revistas de agencias del Estado nacional como los anales del Departamento Nacional de Higiene o el propio *Boletín* del Departamento Nacional del Trabajo, esta contemplaba el examen de publicaciones sindicales, de las izquierdas o de asociaciones privadas como el *Boletín del Museo Social Argentino* (Suriano 2017). En paralelo y, en ocasiones en diálogo con esta expansión de estudios sobre el Estado, la historia de las mujeres y los estudios de género aportaron a la renovación y ampliaron las fronteras sobre la cuestión social. No es casual que en la mesa redonda titulada «Las dimensiones de la desigualdad en la historia social: balance y perspectivas de investigación», organizadas en las Sextas Jornadas de Historia Social, realizadas en La Falda Córdoba, en mayo del 2017, con el propósito de procurar una mirada multidimensional de las desigualdades, contemplara sus contribuciones. Como bien reseñara Andrea Andújar en esa ocasión, esta literatura insistió en mantener el foco en las dimensiones empíricas de la desigualdad en diálogo, pero también en contrapunto, con esas otras inclinadas a enfocarse en la dimensión estatal o bien en «los sistemas de representaciones históricas» sobre la desigualdad, con el consecuente protagonismo de intelectuales, doctrinas e instituciones.<sup>[8]</sup> Como demostraba su detallada revisión, contrariamente a lo que suele afirmarse, el estudio de los trabajadores y sus luchas se había visto renovado por investigaciones empíricas densas que reconsideraron la composición de ese universo, las singularidades de mundos laborales diversos, las formas de acción colectiva, la vida cotidiana

---

[7] Véase, por ejemplo, la compilación de Biernat y Ramacciotti (2012). También llamaron la atención sobre otros actores, los estudios dedicados al paternalismo industrial y el asistencialismo de las grandes compañías (cfr. Andújar y Palermo 2021).

[8] Andújar (2017), también en ese mismo *dossier*, véase la contribución de Juan Suriano. El predominio creciente del estudio de las representaciones históricas sobre la desigualdad, ha sido señalado por Otero (2022), a propósito de la publicación de la compilación de González Leandri y González Bernaldo De Quirós (2020).

y la sociabilidad pública, los modos de organización –inclusive desde una revisión de algunos sindicatos claves de la Argentina– y los modos de relación de hombres y mujeres trabajadoras con la política.<sup>[9]</sup>

Esa sostenida producción sobre historia de las mujeres ahondó en dimensiones claves del funcionamiento del mercado y del mundo del trabajo, al documentar las marcas de la desigualdad salarial, la segmentación ocupacional y la feminización de ciertos oficios y labores en los sectores industrial y terciario. Al reponer a las mujeres como trabajadoras asalariadas se cuestionaron presupuestos arraigados respecto a su invisibilidad en el mundo laboral moderno, se avanzó en la comprensión del impacto y los alcances de la organización científica del trabajo y la producción en serie, se documentó el protagonismo y, en última instancia, la capacidad organizativa de ciertas acciones colectivas, entre varios otros temas que aún nos ocupan.<sup>[10]</sup> Por cierto, se visibilizaron arreglos laborales no contractuales, tareas de cuidado y trabajos no remunerados –inclusive en contextos de encierro– así como circuitos de acceso al trabajo por fuera del mercado laboral, permeados por vínculos familiares, circunstancias de crianza, repuestos por una historiografía especialmente interesada en la familia, la domesticidad y las infancias (Allemandi 2017; Aversa 2015, 2016, entre otras).

Desde la perspectiva de género se problematizaron las experiencias de los hombres en ámbitos laborales diversos, indagando sobre la centralidad de la masculinidad para la definición de ciertos oficios, la construcción de jerarquías laborales e identidades sindicales y la dimensión de género de las violencias en la cotidianeidad laboral (Caruso 2016; D’Uva 2019a,b; Gutiérrez 2016; Koppmann 2021; Palermo 2009; Scheinkman 2015). Apelando al género como categoría de análisis, revigorizamos el clásico debate en torno a la situación de la clase trabajadora en la Argentina moderna, la construcción y legitimación de una agenda de demandas, en la que la figura del varón proveedor y el ideal de una paternidad responsable abonaron a la consolidación de derechos sociales, reconocidos por

---

[9] Para una revisión exhaustiva de esta literatura y sus aportes, cfr. Caruso y Poy (2019) y Scheinkman (2019).

[10] En tal sentido, véanse los capítulos sobre trabajo y género de la *Nueva Historia de las Mujeres en la Argentina* dirigida por D’Antonio y Pita (2024).

la legislación estatal (Palermo 2014). Una mirada de género sobre la cuestión social no solo dio pie para examinar el «problema» de la mujer trabajadora e indagar el sentido del maternalismo en los reclamos obreros y en la fundamentación de la legislación social, sino que abrió la exploración respecto a las masculinidades, los modelos familiares y el género de la ciudadanía social. Si las paternidades emergieron como problema prioritario, esto obedeció a la atención creciente que acertadamente se le otorgó a ponderar las experiencias de trabajo en función del ciclo vital, a las indagaciones sobre la juventud obrera e, inclusive, en los últimos tiempos a las vejez proletarias.<sup>[11]</sup>

Junto al potencial del concepto de género como categoría de análisis para ahondar en las múltiples dimensiones de las vulnerabilidades sociales, lo cierto es que otras inspiraciones historiográficas merecen reconocimiento a la hora de asistarnos en la reflexión sobre el modo en que las diferencias espaciales, étnicas o etarias estructuran desigualdades. Estimamos, como particularmente importantes, las posibilidades brindadas por las historiografías de otras naciones latinoamericanas, habituadas a priorizar la problemática de la desigualdad. Por cierto, la Argentina de fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX reconoce una trayectoria singular –en comparación con otros casos de América Latina– dado su vertiginoso crecimiento económico y su dinámica estructura social marcada por la inmigración masiva transatlántica y la movilidad social. Sin desestimar esa singularidad, según nuestro criterio, los abordajes y renovadas agendas de otras historiografías latinoamericanas merecen ser tenidos en cuenta precisamente para ponderar la especificidad de nuestro caso nacional, sin caer en los riesgos del excepcionalismo.

En tal sentido, vale subrayar el potencial de algunos proyectos colaborativos con especialistas sobre México, que habilitan ejercicios comparativos sugerentes sobre la pobreza urbana, los actores del asistencialismo –entre los que la Iglesia Católica emerge allí con protagonismo– y que alientan exploraciones de la cuestión social a escala regional (Cerdá *et al.* 2015). De igual manera, pocas dudas caben que el intercambio con la historiografía sobre Brasil

---

[11] Véase, por ejemplo, Andújar *et al.* (2022) y D'Uva (2019a,b, 2023).

redunda positivamente en la revisión de interpretaciones teleológicas sobre la conformación del mercado de trabajo, estimulan la exploración de la racialización de ciertas identidades laborales, las mujeres en los mercados urbanos y el asociacionismo popular en relación con la política urbana (Suriano y Schettini 2019). Inclusive, un diálogo sistemático con la historiografía sobre Chile contribuye a poner en primer plano el estudio de la profesionalización femenina, contemplar trayectorias de inserción laboral más estables, una problemática que suele quedar opacada, en el análisis del caso argentino, bajo el presupuesto de la alta movilidad de la población trabajadora y el escaso nivel de especialización de la oferta de trabajo durante el auge agroexportador (Queirolo y Zárate Campos 2020). En suma, solo algunos ejemplos de diálogos con las historiografías de otras naciones latinoamericanas ilustran el aliento que ofrecen a una producción interesada en la exploración de las desigualdades en la Argentina.<sup>[12]</sup>

Este libro apela a las contribuciones de esta historiografía y, en función del análisis de una diversidad de estudios de caso, procura replantear interrogantes y renovar interpretaciones. Repasemos, antes de detenernos en ellos, algunos de los presupuestos compartidos. Entendemos, primeramente, que es prioritario continuar profundizando nuestros conocimientos sobre la multidimensionalidad de las desigualdades y es aquí donde el concepto de vulnerabilidad, que ha sido utilizado para aludir precisamente a esa interacción de presiones y desigualdades de distinta índole –no solo a las precariedades o explotación económica– resulta útil. Más que aludir a un grupo de sujetos con condiciones particulares, interesa pensar en su capacidad para referir a situaciones cambiantes, a iluminar de manera dinámica procesos de precarización de los modos de existencia.<sup>[13]</sup> Estas contienen y a la vez desbordan las condiciones de explotación en el mundo del trabajo, ceñidas al universo del asalariado formal. Coincidimos, por cierto, en que la cuestión social no puede reducirse a la cuestión obrera, pese a la significación de esta última hasta bien entrada la década de 1970 del siglo pasado.

---

[12] Merece mencionarse Andújar (2017), Barbosa Cruz y Remedi (2014), Cerdá *et al.* (2024) y Suriano (2017). En tal sentido, véase también Barragán (2019).

[13] Este concepto ha suscitado reflexión por su potencial para la reflexión en el campo de la ética y la filosofía política (cfr. Liedo 2021).

Inclusive, pese a que al iniciar esta introducción, ejemplificamos el uso del término cuestión social apelando a las vanguardias obreras inscriptas en las izquierdas, lo cierto es que varios capítulos de esta compilación ponen en primer plano experiencias y cosmovisiones de otros múltiples actores en pro de denunciar precariedades y reclamar derechos.

Coincidimos en la vocación por reflexionar sobre la cuestión social desde una perspectiva histórica. Sin desestimar diálogos interdisciplinarios, juzgamos imprescindible examinar esos procesos de vulnerabilidad social, los actores involucrados, sus resistencias y reclamos por derechos en contextos acotados, concretos, muy especialmente en el marco de un territorio nacional cambiante, en conformación y por demás heterogéneo. Así como se ha insistido que la cuestión social no puede reducirse a la cuestión obrera, tampoco esta puede limitarse a los escenarios de las grandes ciudades, cosmopolitas y convulsionadas del litoral. Una literatura hoy más nutrida sobre las historias provinciales y regionales en Argentina, sobre comunidades obreras, habilita colocar en el mapa localidades y regiones menos conocidas y reponer esa multiplicidad geográfica indudable.<sup>[14]</sup> Una mirada espacialmente diversa de la cuestión social ofrece el beneficio de encaminarnos a dejar de fijar a esos hombres y mujeres trabajadoras en espacios predefinidos e inmutables, para sensibilizarnos a sus experiencias migratorias, a sus tránsitos y movimientos cíclicos en busca de trabajo, a superar los encasillamientos estáticos bajo las dicotomías de trabajo urbano/-trabajo rural; ciudad cosmopolita/pueblo tradicional; reponer sus conexiones transnacionales y contemplar sus vulnerabilidades a ambos lados del Atlántico. Abonar a esa visión más comprensiva requiere, inclusive, restablecer la multiplicidad de escenarios de esas grandes ciudades, como la heterogeneidad en la fisonomía de los diferentes barrios de Buenos Aires.

Por último, en la preocupación por periodizar los alcances, límites y derroteros de la cuestión social, consideramos clave comprender su devenir en un arco temporal amplio, lo que podría denominarse un largo siglo XX. Al analizar el extenso período que

---

[14] Sobre la historia regional y sus aportes, cfr. tres volúmenes de [Bandieri y Fernández \(2017\)](#). Sobre la historia local, [Andújar y Lichtmajer \(2019\)](#) y [Lobato \(2021\)](#).

va desde 1870 a 1980, los estudios de esta compilación arrojan una panorámica comprehensiva a la par que ahondan en coyunturas poco indagadas. Reponen inflexiones, avances y contramarchas que lejos están de una mirada teleológica y lineal de los términos de la cuestión social, las experiencias de vulnerabilidad y la obtención de derechos. Elegimos una organización temática y a la vez cronológica, aunque entendemos que esta no traduce un proceso de consecución de beneficios que se amplía y fortalece a medida que avanza el siglo XX.

### **La obra: trabajo, consumos y políticas públicas en perspectiva de género**

La primera parte del libro reúne cinco investigaciones que reconstruyen experiencias laborales poco conocidas y, a partir de ellas, repiensen las concepciones del trabajo y sus derechos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. En su conjunto, estos capítulos profundizan en estudios de caso que documentan las disonancias entre las prácticas cotidianas de mujeres y hombres que trabajaron en muy variados contextos y períodos, y los términos de las representaciones sociales que se les impusieron. Bajo rúbricas disímiles, estas tendieron a opacar el valor de su trabajo, muy especialmente cuando este era ejercido por mujeres. Correspondió a las protagonistas tallar otros significados, emprender disputas de sentido y batallar por expandir los contornos de esa conceptualización social, para reconocerse en la condición de trabajador/a y en tanto tal reclamar derechos. Reconstruir cómo se generó esa brecha, cómo distintos actores sociales construyeron y articularon categorizaciones que definían criterios de inclusión o exclusión en función del género constituye la propuesta común de los estudios de esta sección.

Así, en el capítulo 1, Sabrina Dimarco repone la indudable centralidad de la recolección de residuos en una Buenos Aires en expansión entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX para demostrar cómo se jerarquizaban las tareas, al distinguirse un universo de trabajadores formales –los barrenderos municipales varones– de quienes se ocupaban al reciclado de residuos en la quema, visibilizadas fundamentalmente como mujeres

pobres, no como trabajadoras. En la misma dirección, el capítulo 3 de Juan Manuel Cerdá se enfoca en el trabajo rural en los viñedos mendocinos. ¿Estuvieron las mujeres, niños y niñas realmente invisibles en estas ocupaciones? Con un análisis que desmonta las inconsistencias de los criterios estadísticos y cruza su información con la provista por avisos clasificados y registros fotográficos pondera la relevancia del trabajo familiar en la vitivinicultura.

Si bien para los propios contemporáneos, esas incongruencias entre prácticas y categorizaciones eran reconocibles, lo cierto es que la ley se mostraba reactiva a matices y cambios. El reconocimiento jurídico del estatus de individuo y trabajador se mantenía masculinizado y se resistía a «desmaculinizarse», tal como se evidencia en la revisión de los contratos para reclutar de mano de obra, analizados por Juan Manuel Cerdá o como lo demuestran los esfuerzos que requería imponer nuevas nociones de trabajo en las batallas judiciales protagonizadas por las trabajadoras de la industria azucarera, en tiempos del peronismo clásico, que exploran Florencia Gutiérrez y Emmanuel Emir Fernández Tomás en el capítulo 5. De otras maneras, otras mujeres, como las militantes de las izquierdas en el contexto de la crisis de 1930, estimularon esa reflexión sobre la condición del trabajo y no trabajo, y las vulnerabilidades que conllevaba en una coyuntura de desempleo masivo, como analizan en el capítulo 4 Andrea Andújar y Ludmila Scheinkman. Estas autoras documentan en detalle las estrategias y apelaciones a la organización de las trabajadoras para afrontar la situación de vulnerabilidad que implicó tal crisis.

En contrapunto, y para demostrar la relevancia de reflexionar sobre cómo la masculinidad constituye la noción de trabajo en la primera mitad del siglo XX, el capítulo de Jeremías Silva reconstruye experiencias y debates sobre la condición laboral realizada bajo el manto de la rehabilitación. Su análisis de las labores demandadas a los presos en las cárceles nacionales documenta que estas estaban inscriptas en concepciones generizadas sobre las tareas que se esperaban de varones adultos con deberes familiares y, por tanto, como sujetos que, a pesar de su privación temporaria de la libertad por una condena, debían tener garantizados ciertos derechos por parte del Estado.

Esta primera sección, en consecuencia, insiste en el potencial de reponer la diversidad de trabajadores y trabajos que desafiaron concepciones estrechas, que exhibían los sesgos genéricos que constituían sus cimientos y los derechos asociados a esas nociones. Nos recuerdan que generizar la cuestión social demanda, en principio, desmontar los presupuestos sobre los que se asentó históricamente la noción de trabajo y trabajadores, situar en primer plano sujetos y experiencias aún poco conocidas sobre oficios y labores diversas. Una tarea, sin duda, demandante que requiere de la consulta de corpus documentales variados de manera ingeniosa para aprovechar el potencial de la prensa ilustrada, las representaciones visuales, hacer un uso creativo de estadísticas oficiales, las memorias ministeriales, legislación y las sentencias judiciales, lanzar nuevas preguntas a la prensa obrera, la documentación sindical y de las izquierdas, y las memorias obreras.

En la segunda parte de esta compilación, se reúnen cinco capítulos dedicados a interrogar, en clave de género, a los protagonistas del comercio popular, el modo en que las diferencias sexuales estructuran las prácticas y los espacios de consumo. Laura Gabriela Caruso, en su capítulo 6, propone una recorrida por ferias y mercados del barrio de la Boca a fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, a fin de documentar la cotidianeidad de esa dimensión clave de la vida obrera. Traza una vívida pintura de cómo se alimentaban los trabajadores del puerto, las precariedades del abastecimiento familiar –especialmente cuando los conflictos laborales provocaban una reducción aún mayor de los magros ingresos de las familias proletarias– los protagonistas de ferias y mercados, su notable densidad barrial. Esta última cuestión ocupa el centro del análisis del capítulo 8 de Erica Cubilla. En una metrópoli en vertiginoso crecimiento como lo era la Buenos Aires de entonces, esta autora descubre el dinamismo del comercio minorista y su profunda marca en la fisonomía barrial. Reconoce y analiza las aspiraciones modernizadoras de autoridades y empresarios –entre quienes se destacan algunas mujeres– con sus proyectos de mercados higiénicos. Claro que, junto a ellas, también repara en las políticas municipales de ferias francas diseñadas, precisamente, ante las urgencias impuestas por el abasto cotidiano en una ciudad

de alimentos encarecidos y escenario de preocupaciones sociales apremiantes, durante esa tumultuosa década de 1910.

Desde una perspectiva histórica sensible al género, es posible avanzar en una reconstrucción de las complejidades de esos consumos familiares y las precariedades experimentadas por familias trabajadoras marcadas por las vicisitudes de una nación puesta en jaque por la protesta social y consternada ante una conflagración mundial. Así, el capítulo 7 de Silvana Alejandra Palermo documenta cómo reverberan y se amplifican los testimonios de las vulnerabilidades cotidianas en los consumos, y también el comercio y la producción a escala nacional, en el verano de la huelga ferroviaria de 1912. En pocos años, a esos avatares locales, las familias de inmigrantes europeos sumaron las angustiosas decisiones y vivencias ante la conflagración mundial, en los que sus países de origen participan, tal como explica Fátima Marisa Álvez en su capítulo 9.

A este fresco sobre las distintas dimensiones de las vulnerabilidades populares durante la Argentina agroexportadora se agrega un análisis de coyunturas más prósperas en tiempos de la segunda posguerra. El capítulo 10 de Débora Garazi nos conduce a la ciudad balnearia de Mar del Plata en las décadas de 1960 y 1970, donde el placer de comer afuera pareció alcanzar a un público amplio, pero se traducía, como advierte la autora, en vivencias distintas dependiendo del género. Una gastronomía pujante destinada a un público popular abría nuevas oportunidades de trabajo a aquellas jóvenes que se iniciaban en el mundo del trabajo y para aquellas mujeres, madres de familia, deseosas de ejercer el derecho a un descanso genuino y verse eximidas, ocasionalmente, de la tarea de cocinar. Si las marcas de género moldean experiencias de consumo, lo cierto es que estas prácticas y espacios delimitan a su turno diferencias sociales que se reformulan en una Argentina transformada económica y políticamente.

He aquí un mosaico de estudios que se propone ir tras las huellas de ese cambiante universo de actores, prácticas y espacios del consumo y el comercio en la Argentina del siglo XX. Seguir sus pistas implica, como lo sugieren estos capítulos, escudriñar corpus documentales variados que, si bien exigen cruzarse y completarse, prueban ser generosos en ese intento por detectar las modulaciones

de las vulnerabilidades, las jerarquías de género y su incidencia en la construcción de derechos.

Cierra la compilación la tercera parte integrada por tres capítulos que coinciden en explorar el diseño e implementación de políticas sociales, sus protagonistas y los conflictos que acarrearón en tres momentos y áreas neurálgicas. Los capítulos 11 y 12 de Fernando Falappa y Verónica Mossier respectivamente se enfocan en cómo las dirigencias políticas y burocracias estatales enfrentaron las demandas de colectivos organizados –los sindicatos– en tanto actores reconocidos por la legislación nacional, aún en tiempos de inestabilidad gubernamental; entre tanto, Florencia Osuna se concentra en el capítulo 13 en el retorno a la democracia y la apertura estatal a las demandas de colectivos multifacéticos, como los movimientos de mujeres, cuya legitimidad política se encontraba en construcción. Así, en tanto las narrativas de los primeros invitan a reflexionar sobre la dimensión generizada de las seguridades sociales, precariedades y desafilaciones en esos treinta años gloriosos, para tomar una definición propia de la historiografía europea, es decir la etapa que media entre fines de la Segunda Guerra y la recesión de 1973-1975 desatada por la crisis del petróleo, la última autora avizora los dilemas más urgentes y, un tanto más cercanos hoy, en un contexto de desempleo masivo y fragilidad social, que variados movimientos de mujeres colocaron en primer plano en los años ochenta.

El examen del salario familiar, las paritarias textiles y los programas sociales hacia las mujeres demuestra el rol generizado de las políticas públicas, la multiplicidad de arenas en que se disputan sus sentidos y los resultados que se alcanzaron. Pone en evidencia la fecundidad de las discusiones parlamentarias, los debates y tensiones paritarias que dejan su huella en los convenios colectivos y las formas en que la organización femenina influyó en la creación de agencias y programas gubernamentales. De esta manera, las respuestas estatales a la cuestión social se comprenden mejor restituyendo la forma en que diversos actores –sindicalistas, diputados, funcionarias– apelaron a situaciones de inequidad, demandas de derechos y experiencias de vulnerabilidad social cuyos presupuestos de género estructuraron y definieron las políticas sociales.

## Referencias

ALLEMANDI, CECILIA

- 2017 *Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: fines del siglo XIX y principios del XX*, Buenos Aires: Teseo, referencia citada en página [XX](#).

ANDÚJAR, ANDREA

- 2017 «Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas», en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, n.º 8, págs. 43-59, referencia citada en páginas [XIX](#), [XXII](#).

ANDÚJAR, ANDREA; LAURA CARUSO Y SILVANA ALEJANDRA PALERMO

- 2022 (comps.), *Género, trabajo y política: experiencia, sociabilidad y protesta en Argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página [XXI](#).

ANDÚJAR, ANDREA Y LEANDRO LICHTMAJER

- 2019 (eds.), *Lo local en debate. Abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960)*, Buenos Aires: Teseo, referencia citada en página [XXIII](#).

ANDÚJAR, ANDREA Y SILVANA ALEJANDRA PALERMO

- 2021 «Entre conflictos e armonías: asistencialismo empresarial na América Latina», en *Revista Mundos do Trabalho*, n.º 13, págs. 1-6, referencia citada en página [XIX](#).

AVERSA, MARÍA MARTA

- 2015 «El circuito de colocaciones laborales de niños y niñas asilados, Ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del XX», en *Revista Angelus Novus*, n.º 8, págs. 103-128, referencia citada en página [XX](#).
- 2016 «Las tramas sociales de la minoridad: infancias pobres y oficios “deshonestos” en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX», en *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, n.º 8, págs. 132-153, DOI: [10.17533/udea.trahs.n8a07](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a07), referencia citada en página [XX](#).

BANDIERI, SUSANA Y SANDRA FERNÁNDEZ

- 2017 (eds.), *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*, 3 vols., Buenos Aires: Teseo, referencia citada en página [XXIII](#).

BARBOSA CRUZ, MARIO Y FERNANDO REMEDI

- 2014 (comps.), *Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado Social en América Latina, siglo XX*, Córdoba: Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti» y UAM, referencia citada en página [XXII](#).

BARRAGÁN, ROSSANA

- 2019 (coord.), *Historias de Trabajos y trabajadores en América Latina siglos XVI-XXI*, La Paz: CIS y IISH, referencia citada en página [XXII](#).

BIERNAT, CAROLINA y KARINA RAMACCIOTTI

- 2012 (eds.), *Políticas sociales, entre demandas y resistencias: Argentina, 1930-1970*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página [XIX](#).

BOHOSLAVSKY, ERNESTO y GERMÁN SOPRANO

- 2010 (eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (1880 a la actualidad)*, Buenos Aires: UNGS, referencia citada en página [XVIII](#).

BREMAN, JAM; KAVEN HARRIS; CHING KWAN LEE y MARCEL VAN DER LINDEN

- 2019 *The Social Question in the Twenty-First Century*, University of California Press, referencia citada en página [XVII](#).

CARRERA, SANDRA; HORACIO TARCUS y JESSICA ZELLER

- 2008 (eds.), *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino. Antología del Vorwärts (1886-1901)*, Buenos Aires: CeDInCI, referencia citada en página [XIII](#).

CARUSO, LAURA

- 2016 «Hombres a bordo: Experiencia laboral y masculinidades en el mundo del trabajo marítimo en la primera posguerra», en, Rosario: Prohistoria, referencia citada en página [XX](#).

CARUSO, LAURA y LUCAS POY

- 2019 «Los mundos del trabajo en la historiografía argentina: sindicatos, izquierdas y género, una mirada de conjunto», en *Historias de Trabajos y trabajadores en América Latina siglos XVI-XXI*, org. por Rossana Barragán, La Paz: CIS y IISH, págs. 181-202, referencia citada en página [XX](#).

CASTEL, ROBERT

- 2009 *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós, 5.<sup>ta</sup> reimpresión, referencia citada en página [XVI](#).

CERDÁ, JUAN MANUEL; GLORIA GUADARRAMA; MARÍA DOLORES LORENZO y BEATRIZ MOREIRA

- 2015 (eds.), *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*, Ciudad de México: El Colegio Mexiquense, referencia citada en página [XXI](#).

CERDÁ, JUAN MANUEL; JOAQUÍN PERREN y FERNANDO REMEDI

- 2024 (eds.), *Las formas de las desigualdades socioterritoriales en Argentina*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en página [XXII](#).

D'ANTONIO, DÉBORA y VALERIA SILVINA PITA

- 2024 (dirs.), *Nueva Historia de las Mujeres en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página [XX](#).

D'UVA, FLORENCIA

- 2019a «Masculinidades obreras en los ferrocarriles: fuerza física, riesgos y responsabilidad profesional en la Argentina de principios del siglo», en *Estudios del ISHiR*, referencia citada en páginas [XX](#), [XXI](#).
- 2019b «Trabajadores y afectos en clave histórica. Una mirada desde la historia social con perspectiva de género», en, vol. 19, n.º 1, referencia citada en páginas [XX](#), [XXI](#).
- 2023 «Juventud y mundos del trabajo: el caso de los ferroviarios en la Argentina de comienzos del siglo XX», en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, vol. 14, n.º 24, págs. 8-31, referencia citada en página [XXI](#).

ELEY, GEOFF

- 1994 «Edward Thompson, historia social y cultura política: la formación de la esfera pública de la clase obrera, 1780-1850», en *Entrepasados*, n.º 6, págs. 115-149, referencia citada en página [XIV](#).

FERRER, CHRISTIAN y MARTÍN ALBORNOZ

- 2015 (comps.), *Folletos anarquistas en Buenos Aires: publicaciones de los grupos La Questione Sociale y La Expropiación. 1895-1896*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, referencia citada en página [XIII](#).

FRASER, NANCY

- 2020 *Prácticas rebeldes: poder, discurso y género en la teoría social contemporánea*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página [XV](#).

GONZÁLEZ LEANDRI, RICARDO y PILAR GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS

- 2020 (comps.), *Perspectivas históricas de la desigualdad y la cohesión social en América Latina: siglos XIX y XX*, Madrid: Sílex, referencia citada en página [XIX](#).

GUTIÉRREZ, FLORENCIA

- 2016 «Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo», en *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario: Prohistoria, págs. 131-154, referencia citada en página [XX](#).

## KOPPMANN, WALTER

- 2021 «Masculinidades y subjetivización política en el movimiento obrero argentino a comienzos del siglo XX», en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 111, págs. 85-106, referencia citada en página [XX](#).

## LIEDO, BELÉN

- 2021 «Vulnerabilidad», en *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 20, págs. 242-257, referencia citada en página [XXII](#).

## LOBATO, MIRTA

- 2009 *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo. 1890-1958*, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página [XIV](#).
- 2021 *Comunidades, historia local e historia de pueblos. Huellas de su formación*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página [XXIII](#).

## LOBATO, MIRTA y JUAN SURIANO

- 2014 (eds.), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página [XVIII](#).

## LVOVICH, DANIEL y JUAN SURIANO

- 2006 (comps.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica: Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo, referencia citada en página [XVIII](#).

## OFFEN, KAREN

- 2020 *Feminismos europeos ,1700-1950. Una historia política*, Madrid: Akal, referencia citada en página [XV](#).

## OTERO, HERNÁN

- 2022 «Reseña de *Perspectivas históricas de la desigualdad y la cohesión social en América Latina: siglos XIX y XX* de González Leandri y González Bernaldo De Quirós», en *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 56, págs. 146-160, referencia citada en página [XIX](#).

## PALACIO, JUAN MANUEL

- 2018 *La justicia peronista: La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página [XVIII](#).
- 2020 (dir.), *Demandando al Capital. El peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en página [XVIII](#).

## PALERMO, SILVANA ALEJANDRA

- 2009 «Masculinidade, conflitos e solidariedades no mundo do trabalho ferroviário na Argentina (1912-1917)», en, vol. 1, n.º 2, págs. 94-123, referencia citada en página [XX](#).

- 2014 «La acción del Departamento Nacional del Trabajo frente a los conflictos laborales en los ferrocarriles y su intervención en la gran huelga de 1917», en *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página [XXI](#).
- PLOTKIN, MARIANO y EDUARDO ZIMMERMANN  
2012 (comps.), *Las prácticas del Estado*, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página [XVIII](#).
- QUEIROLO, GRACIELA y MARÍA SOLEDAD ZÁRATE CAMPOS  
2020 (eds.), *Camino al ejercicio profesional: Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, referencia citada en página [XXII](#).
- ROUCO BUELA, JUANA  
2021 *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Buenos Aires: Los lápices editora, referencia citada en página [XIV](#).
- SCHEINKMAN, LUDMILA  
2015 «¿Dónde están los machos? Sindicalización anarquista, masculina y femenina, en la industria del dulce (Buenos Aires, 1920-1929)», en *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, referencia citada en página [XX](#).  
2019 «De la historia política a los estudios de género: la historiografía sobre el mundo del trabajo de la primera mitad del siglo XX en Buenos Aires», en *Trabajo y Sociedad*, n.º 32, págs. 281-305, referencia citada en página [XX](#).
- SCHETTINI, CRISTIANA  
2022 «De trabajadores, mujeres y policías: notas sobre las últimas décadas de historia social argentina», en *Prohistoria*, n.º 37, págs. 1-25, referencia citada en página [XVIII](#).
- STAGNARO, ANDRÉS  
2018 *Y nació un derecho: los tribunales de trabajo en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página [XVIII](#).
- SURIANO, JUAN  
2000 (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires: La Colmena, referencia citada en página [XV](#).  
2017 «Problemas e interrogantes de la historia social en torno a la desigualdad», en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, n.º 8, págs. 24-42, referencia citada en páginas [XIX](#), [XXII](#).
- SURIANO, JUAN y CRISTIANA SCHETTINI  
2019 *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*, Buenos Aires: Teseo, referencia citada en página [XXII](#).